



COMISIÓN CEI 58 ACTUACIÓN DE ORGANISMOS PÚBLICOS EN LA FISCALIZACIÓN DE INVERSIONES DE AFP

**Legislatura N° 369
Sesión 18ª, ordinaria
Lunes 04 de octubre de 2021**

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio del Superintendente de Pensiones (N°27518), mediante el cual responde a uno de la Comisión relativo a las consultas y requerimientos que se han ido acumulando de sesiones anteriores. Asimismo hace presente que los referidos documentos que se envían contienen datos personales, los cuales se encuentran protegidos por la Constitución Política de la República en su artículo 19 N° 4 y en la Ley N° 19.628, sobre protección de la vida privada. En ese sentido, se solicita a esta Comisión la aplicación de la reserva de dichas declaraciones, contenida en los artículos 9 y 54 de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional.

Por lo señalado anteriormente, la respuesta recibida por la Comisión, a este oficio 18, se desglosa en dos correos electrónicos: Uno, que contiene las respuestas concretas, más documentos o link de carácter público; y otro correo, mediante el cual se contienen los documentos reservados a que se hace alusión en el documento respuesta de la Superintendencia.

Respuesta Oficio N°: [18/2021](#)

2.- Oficio del Superintendente de Pensiones (N° 26872), mediante el cual responde a uno de la Comisión, relativo a las consultas y requerimientos que se han ido acumulando de sesiones anteriores.

Respuesta Oficio N°: [21/2021](#)

3.- Oficio del Presidente del Consejo Técnico de Inversiones, mediante el cual responde a uno de la Comisión y remite actas 1, 2, 20 y 133 correspondiente a sesiones de ese Consejo.

Respuesta Oficio N°: [19/2021](#)

4.- Comunicación del Presidente del Consejo Técnico de Inversiones, mediante el cual en respuesta a solicitud, remite curriculum vitae de Consejo y Antecedentes Consejeros Memorias CTI.

Respuesta Oficio N°: [26/2021](#)

5.- Comunicación de la Oficina Virtual, mediante la cual informa que el diputado Enrique Van Rysselberghe Herrera reemplazará al diputado Juan Antonio Coloma Álamos durante la sesión de hoy.

